34 OPINIÓN

EDITORIALES

Una cultura pactista

Los acuerdos entre fuerzas políticas son consustanciales a la democracia pero deben ser fruto de una negociación transparente

El bloqueo de la situación andaluza tras las elecciones de marzo mues tra a las claras lo que puede suceder después de las municipales y au-tonómicas del dia 24 si no cunde cierta cordura y dejan de considerar-se erróneamente los pactos postelectorales como una claudicación in-in ceptable cercana al pasteleo. Nuestro sistema electoral, proporcional corregido mediante la ley d'Hondt, ha fomentado un bipartidismo im-perfecto y ha generado con frecuencia mayorías absolutas o al menos suficientes para proporcionar estabilidad a los ejecutivos. Las alianzas han sido excepcionales y, cuando ha habido necesidad, se han firma-do pactos de legislatura en que alguna minoría -los partidos nacionalistas en el ámbito estatal – prestaban su apoyo a la minoria mayorita-ria a cambio de contrapartidas no siempre transparentes. Este modelo ha de descartarse si, como parece, va a haber a partir de ahora al me-nos cuatro actores principales, lo que hará muy dificil que gobierne en solitario el más votado de ellos por lo exiguo del porcentaje que habrá sontano el mas votado de ellos por lo exiguo del porcentaje que naora obtenido el ganador. Los pactos políticos que dan paso a coaliciones de gobiemo son consustanciales a la democracia y son plausibles si se logran mediante una negociación en toda regla efectuada a plena luz y con total transparencia. Cuando así lo imponga el mandato de los electores, la mayoria habrá de conseguirse a través de una suma de fuerzas, que deberá desarrollar un programa acordado entre los miembros de la alianza. El pacto alemán entre la CDU/CSU y el SPD de noviembre de 2013, que se logró tras dos meses de negociaciones mediante un programa mixto con elementos conservadores y progresistas, puede dar el modelo de un acuerdo democrático entre partidos. Por ello, la actitud de Podemos y Ciudadanos, que aseguran que sólo participarán en los gobiernos que presidan y que en los demás casos prestarán si acaso apoyos externos constituye un error porque quien abona por ac-ción o por omisión una determinada mayoría debe corresponsabilizar-se con ella. Lo contrario es lo que hizo Jordi Pujol durante su largo mandato catalán, en el que convirtió el apoyo al Gobierno del Estado en un trueque mercantil que mereció muchas críticas por las dudas éticas que la fórmula suscitaba.

La condena de Mursi

El expresidente de la República de Egipto, el islamista Mohamed Mursi, ha sido condenado a muerte por la comisión de delitos relacionados con el dramático cambio de régimen político sobrevenido en enero-fe-brero de 2011 y, más tarde, con decisiones suyas ya como jefe del Esta-do. También lo han sido el jefe de los Hermanos Musulmanes (el movimiento de Mursi), Mohamed Badie, y el carismático predicador e influyente lider social Yusuf al-Karadawi, exiliado en Qatar. Probablemente, ninguno será ejecutado y no solo porque las sentencias son recurribles sino porque, como es costumbre, las condenas serán sopesa-das por el poder (el régimen militar del mariscal al-Sissi, nacido del golpe de julio de 2013) en una dimensión política y, además, falta la opinión que sobre el veredicto dé el Mufti de la República, máxima autorida religiosa del país y cuyo dictamen, sin ser vinculante, es exigido por la ley y muy tenido en cuenta. El disparate juridico-formal se acompaña de un innegable tufo político y el gobiemo se las arreglará para commu-tar o atenuar la pena en su día según sus necesidades políticas o elec-torales. Es inimaginable qué escenario se abriria en el país si el presidente, democráticamente elegido como candidato de un partido creado por la Hermandad Musulmana, fuera vilmente ejecutado.

EL CORREO

DESDE 1910 EL CORREO ESPAÑOL - EL PUEBLO VASCO

Director Juan Carlos Martínez

César Coca, Óscar Villasan (CULTURAS Y SOCIEDAD), Pedro Briongos (OPINIÓN)

les de Área
vier Trigueros
JUDADANOS
JUDADANOS
JUDADANOS
GENEROS
JUDADANOS
J

orio (DEPORTES), Pascual Pa (CULTURAS Y SOCIEDAD) Perea (CUL) Juan Ángel Marugan (CONTINUIDAD), Lourdes Aedo (GPS) Diego Zúñiga (REDACTOR JEFE DE ARTE) DE FOTOGRAM Maria del Carmen Navarro (JEFA DE DISEÑO) Documentación Mauricio V Jesús Oleaga

Una política de vivienda no homologable en Europa

JAVIER BURÓN CUADRADO EXVICECONSEJERO DE VIVIENDA DEL GOBIERNO VASCO

La sociedad vasca puede afrontar con éxito el reto de la vivienda asequible pero debe superar el electoralismo, el alarmismo y los soterrados intereses de ciertos 'lobbies'

amos bien o mal en materia de vivienda asequible en Euskadi? ¿Es necesario in-troducir cambios o podemos continuar como hasta ahora? Habida cuenta de las fuertes tensiones que ha producido el debate del cuarto intento de ley vasca de Vivienda en veinte años, no es fácil responder a esta pregunta.

Introduzco la siguiente reflexión. Nuestros ser-vicios públicos sanitarios, educativos y sociales, con todos sus defectos, pasan sin problemas un examen de europeidad. Algunos están incluso en vanguar-dia. Frente a esto, la acción pública en materia de vivienda asequible no es homologable en términos continentales. Y esto, junto con otros factores, produce una serie de externalidades que ya casi nadie se atreve a negar: altos precios en compra y aún más en alquiler, dedicación de una parte excesiva de la renta personal o familiar a la vivienda (casi el doble de la recomendada), sobreendeudamiento de particulares, rescates públicos de entidades finan-cieras, desahucios de familias vulnerables, abundante vivienda vacía, escaso y deficiente parque de alquiler asequible, así como otras externalidades sociales, económicas y medioambientales.

Dicho lo anterior, es innegable que los efectos del pinchazo de la burbuja in-mobiliaria están siendo menores en Euskadi que en otras

comunidades. Pero, que sea-mos cabeza de ratón, no quiere decir que esta sea la situa-ción ideal. En este punto, conviene re-

cordar que ningún Estado eu-ropeo ha conseguido buenos resultados en materia de vivienda sin la utilización de varios de estos sistemas: los par-ques públicos de alquiler; las empresas privadas sin ánimo de lucro o con ánimo de lucro que proveen alquiler asequible a clases populares y medias ('housing associations'); las ayudas públicas al pago del al-

quiler por parte de personas y familias (sea este público, privado 'non profit' o pri-vado mercantil); o la limitación legal de los alquileres privados. Algunos de estos elementos ya exis ten en Euskadi, aunque en una dimensión cuanti-tativa y cualitativa aún insuficiente.

Tenemos algo más de 20.000 viviendas públicas en alquiler, así como una cantidad algo superior de viviendas protegidas calificadas de por vida en de-recho de superficie (una suerte de alquiler vitali-cio público). Muchas más que en la mayor parte de las comunidades autónomas. Pero solo una gota en

un océano de un millón de viviendas. En Euskadi no hay 'housing associations' que operen en el mercado de la vivienda y ofrezcan alquileres asequibles. La sociedad civil autoorgani-zada es un proveedor clave de vivienda en ciuda-des europeas como Ámsterdam, Paris, Viena o Estocolmo y recibe apoyo del sector público, en vir-tud del interés general de sus actividades. Disponemos de ayudas públicas al alquiler para ciertos colectivos. De hecho, 22.000 unidades con-

vivenciales reciben 250 euros al mes en concepto

de prestación complementaria de vivienda, junto con su RGI. Pero las ayudas en otros Estados de la UE, por ejemplo en Francia, son mucho mayores en cuantía y sobre todo en beneficiarios, pues es-

tán destinadas a las clases populares y medias. Y finalmente, es claro que en Euskadi no hay un sistema de limitación legal del precio de los alquisistema de limitación legal del precio de los alqui-leres, como lo hay Alemania y que ha sido recien-temente reforzado por Angela Merkel. Aunque si tenemos uno de limitación del precio de venta de la vivienda, que eso y otra cosa es la vivienda pro-tegida vasca (calificada de por vida y con un precio regulado por la Administración, al que dedicamos nuestras reservas legales de suelo del 75% del ur-banizable y el 40% del urbano). Pues bien, las sociedades que han desarrollado varios de estos cuatro instrumentos, así como otros

varios de estos cuatro instrumentos, así como otros (por ejemplo, el 'cohousing' o cooperativas en ré-gimen de cesión de uso) con la finalidad de abaratar y dignificar el acceso a la vivienda, en algún mo-mento de su historia se plantean garantizar por ley y con tutela judicial efectiva el acceso a la vivienda en alquiler de ciertos colectivos sociales. Solo por poner dos ejemplos, lo han hecho Francia con la DALO (Droit au Logement Opposable del 2007)

y Escocia (Homelesness Act de 2003).

Las leves por si solas no ga rantizan un derecho. El sufi-ciente parque asequible sí. Pero cuando se ponen los medios para que ese parque exis-ta, emerge el debate sobre el derecho a acceder a una vivienda digna, así como las obligaciones que ello conlleva (pagar impuestos, abonar los alquileres asequibles o in-vertir dinero y tiempo propios en la creación y funcionamiento de housing asso-ciations, cohousings, etc). Las sociedades exitosas en

esta materia han respetado ciertas reglas. Primero, este debe ser un tema 'despartidi-

zado', gracias a un fuerte consenso entre partidos e instituciones y a una sociedad civil exigente y muy participativa. En segundo lugar, necesitamos calendarios a medio plazo (en el entorno de los diez años) para obtener resultados. Y en tercer lugar, es imprescindible incrementar el gasto público (esta-mos al 50% del de los países a los que queremos pa-recernos), la capacidad de provisión de la sociedad civil (hoy cercano a cero) y el nivel de compromi-so del sistema financiero (manifiestamente mejo-rable) con la vivienda asequible proveniente de la nueva promoción, la rehabilitación de la ya exis-

tente y la movilización de la vacía hacia el alquiler. ¿Debe hacer estas cosas la sociedad vasca? ¿Debe ¿Debe hacer estas cosas la sociedad vasca? ¿Debe hacerlo atendiendo primero a los más golpeados por los efectos de la crisis? Somos una sociedad rica, culta y cohesionada que puede afrontar este reto con éxito. Aunque para ello tenemos que superar electoralismo, alarmismo y los soterrados intereses de ciertos 'lobbies'. En nuestras manos está emancipamos de muchas de las externalidades que nos aquejan en materia de vivienda.



press reader PressReader.com + +1 604 278 4604